



CIRCULAR 05.02.24

Se abrió la inscripción para el 3er. Curso de Administrador de Consorcios



La Federación Económica de la provincia de Buenos Aires (FEBA) informa que comenzó la inscripción para la mencionada capacitación reconocida por la Dirección provincial de Personas Jurídicas. **La misma comenzará el 25 de marzo**, con una carga horaria de 80 horas teórico/prácticas distribuidas en 32 encuentros de 2.5h de duración c/u.

DESTINATARIOS

- Administradores de Consorcios
- Responsables técnicos de administraciones
- Todo aquel interesado en obtener herramientas y conocimientos de la normativa actual para administrar consorcios de Propiedad Horizontal

OBJETIVOS

- Brindar en forma sistematizada un esquema integrador de las instituciones fundamentales que contiene el Derecho de Propiedad Horizontal, con la finalidad de conocer el ámbito de injerencia.
- Aportar conocimientos sobre toda la normativa vigente, leyes y ordenanzas.
- Adquirir las habilidades necesarias para desempeñar eficientemente la administración del edificio.

ALCANCE

- Edificios
- Countries
- Toda propiedad sometida al régimen de PH en la Provincia de Buenos Aires.

Cierre de inscripción: 18 de marzo

El contenido del curso está dividido en 9 unidades donde se abordarán ejes tales como: Aspectos normativos del derecho real de propiedad horizontal; Consorcio de Copropietario; Reglamento de Copropiedad; Reglamento Interno; Importancia y valor jurídico; Seguros obligatorios, del Consorcio y del Administrador; Expensas; Aspectos laborales, contables e impositivos; Mantenimiento general y Negociaciones.

Aranceles:

- \$120000 - Transferencia Banco Provincia - Cuenta:1000-76571 CBU:0140000701100007657142
- \$123500 - Tarjeta de débito o crédito en un 1 pago.
- \$171600 - Hasta 3 cuotas de \$57200.

Inscripciones y más información

Buenos Aires, 27 de febrero de 2024.-

Silvio Zurzolo
SECRETARIO

Camilo Alberto Kahale
PRESIDENTE

